

Memoria anual
2021

VIII

Asamblea
General Ordinaria
La Contribución Cooperativa
en la recuperación post pandemia



Coop-Emprendedor
Crecimiento y Desarrollo





Coop-*Emprendedor*
Crecimiento y Desarrollo

VIII

Asamblea
General Ordinaria
La Contribución Cooperativa
en la recuperación post pandemia



Nuestra Misión

Somos la cooperativa pionera en la integración de emprendedores, reconocida por los productos y servicios financieros que brinda a sus socios, y por su contribución al crecimiento y expansión de sus negocios.

Nuestra Visión

Ser la cooperativa de referencia nacional que fomenta el espíritu emprendedor de sus asociados, y que satisface sus necesidades con prácticas crediticias y de servicios múltiples, oportunas e innovadoras.

Nuestros Valores

Transparencia.

Una oportuna y adecuada rendición de cuentas está unida a nuestro quehacer institucional como cooperativa, tratando siempre de que nuestros socios y vinculados tengan la información pertinente que le permita tomar decisiones acertadas.

Compromiso.

Nos sentimos comprometidos con el bienestar de nuestros socios, directivos y colaboradores, así como con la comunidad que nos rodea, para lo cual ponemos todo nuestro esfuerzo y empeño en procura de lograr un desarrollo sostenido de la cooperativa que beneficie a todos.

Responsabilidad.

Asumimos el deber de actuar de manera correcta en todo lo concerniente al desempeño de nuestra organización, al tiempo que nos apegamos al cumplimiento de las obligaciones que nos sean encomendadas, siempre bajo los principios del cooperativismo y de la economía solidaria.

Solidaridad.

Fomentamos la colaboración mutua entre nuestros asociados, directivos y colaboradores, de modo que se genere un efecto multiplicador positivo alrededor de la cooperativa, posibilitando con esto la búsqueda del bien común.

Democracia.

Procuramos que se respete la libertad y los derechos humanos de todos los actores claves de la cooperativa, al tiempo que impulsamos ideas de justicia e igualdad, con lo que buscamos contribuir a una mejor convivencia entre todos.

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de Emprendedores, Inc.

28 de julio de 2022

Socio (a):
Nombre(s):
Dirección :
CTA. NO.:

Asunto: Convocatoria a la VIII Asamblea General Ordinaria.

Sus manos,

En cumplimiento de la Ley 127-64, su Reglamento de Aplicación y los Estatutos Sociales de nuestra cooperativa, el Consejo de Administración tiene el honor de convocar a todos los socios plenos de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de Emprendedores a la celebración de a su VIII Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el domingo 14 de agosto de 2022, a las 9:00 am. en el salón de evento de la Casa Club, Cooperativa Maimón, ubicado en la carretera Maimón-Cotui, Municipio Maimón.

En la misma conoceremos sobre el siguiente orden del día:

- Iniciación de los trabajos, por el Presidente.
- Demostración de que la convocatoria lleno los requisitos estatutarios.
- Demostración de Quórum y constitución de la Asamblea.
- Lectura del acta Anterior.
- Mensaje del Presidente
- Lectura del Informe del Consejo de Administración.
- Lectura del Informe del Consejo de Vigilancia.
- Lectura del Informe del Comité de Crédito.
- Lectura del Informe del Tesorero sobre la situación económica de la Cooperativa.
- Propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de excedentes.
- Otros informes, si los hubiere.
- Elección de nuevos miembros a los Órganos Centrales.

Con la firme convicción de que contaremos con su acostumbrada puntualidad, en esta que se ha convertido en una fiesta de la Cooperación y el Emprendurismo, queda de usted,

Por el Consejo de Administración,

Licda. Basílisa Henríquez
Presidenta

Sr. Rafael Vidal
Secretario

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Al iniciar estas palabras y destacar el papel protagónico del movimiento cooperativo en la reactivación económica en el mundo, sobre todo en los sectores económicamente más sensibles: micro, pequeñas y medianas empresas, tenemos que decir que el sector de la economía social y solidaria ha venido jugando un papel de primer orden en la reactivación económica y en búsqueda de una salida a la crisis que nos ha estado impactando como consecuencia la pandemia del COVID-19. Este modelo económico y social llamado cooperativismo, tiene entre sus asociados más del 12% de la población mundial, diseminados en las más de 3 millones de cooperativas, de las cuales, las 300 cooperativas más grandes poseen unos 2,14 billones de dólares, contribuyendo con los servicios e infraestructura que la gente necesita para crecer y desarrollarse, así como también, ofrecen empleos y oportunidades de trabajo a cerca de 280 millones de personas, significando este alrededor del 10% de la población ocupada en todo el mundo.

En ese sentido, y con respecto a la economía dominicana, según el informe publicado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo sobre la situación macroeconómica del país, titulado: Seguimiento de Coyuntura noviembre de 2021, se precisa que el crecimiento económico de la República Dominicana al cierre del año fue de 12.3%, dicho informe, elaborado por la Dirección de Análisis Macroeconómico (DAM), indica que la actividad económica creció 9.7%, lo cual tuvo un impacto favorable en la reactivación económica del país, y fue posible gracias al apoyo que recibieron los distintos sectores productivos, para facilitar la inversión y la actividad de hogares y empresas, así como contribuir al desarrollo social.

Dentro de estos sectores que fueron vitales para que el país presente los niveles de crecimientos alcanzados está el Cooperativismo Dominicano, las más de 1,600 cooperativas que existen en la actualidad tuvieron un papel fundamental en la dicha reactivación económica, las cuales, garantizan a sus asociados participación democrática y acceso a formación; trabajo, propiedad, información, gestión y distribución equitativa de beneficios. Su capacidad de respuesta ante la reciente y anteriores crisis económicas y sociales, son muestras fehacientes de su rol en la estabilización, en mantener o crear puestos de trabajo, y en aportar salidas económicas y sociales a sus miembros y a las comunidades en las cuales tienen su radio de acción.

En el caso específico de COOPEMPRENDEDOR, durante la pandemia y en este periodo Post pandemia, adoptamos múltiples formas de solidaridad, propias de nuestra naturaleza y esencia, las cuales incidieron positivamente, no solo en sus asociados y sus familias, sino también defendiendo puestos de trabajo, aplicando disímiles formas ágiles y creativas de apoyo en créditos y servicios financieros, utilizando y creando fondos sociales y de solidaridad, extendiendo campañas de bienestar, recreación, educación y motivación, optimizando los canales digitales; además, promoviendo la producción y los servicios, el emprendimiento, la formalización del trabajo y de contribuir a la satisfacción y bienestar de las sus necesidades de nuestros socios.

Licda. Basilisa Henríquez

QUORUM

QUORUM REGLAMENTARIO				ASISTENCIA	%
118	X	40%	47 [Primera Hora]		
118	X	20%	24 [Segunda Hora]		

Orden del día

1. Preámbulo:

- Invocación a Dios
- Himno Nacional
- Himno del Cooperativismo
- Mensaje del Presidente

2. Agenda del Día

- Demostración de que la convocatoria lleno los requisitos de los estatutos.
- Verificación del quórum.
- Lectura de la certificación de IDECOOP.
- Iniciación de los trabajos del presidente.
- Aprobación del procedimiento parlamentario.
- Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
- Informe general de los órganos de administración y control:
 - Informe Consejo de Administración.
 - Informe del Tesorero.
 - Informe Consejo de Vigilancia.
 - Informe del Comité de Crédito.
 - Otros informes si los hubiese.
- Discusión de acuerdo y asuntos pendientes.
- Discusión de asuntos nuevos si los hubiere.
- Propuesta de distribución de excedentes.
- Elección de comité electoral.
- Elección de los Órganos de Dirección y Control.
- Juramentación
- Clausura.

PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO

Seguir la agenda del día en el orden y siguiendo las pautas que se enumeran a continuación.

1. Para hablar se solicita la palabra a la presidencia de la asamblea levantando la mano.
2. En un mismo punto se le permitirá la palabra al socio una sola vez, no más de dos minutos.
3. Para informaciones y aclaraciones se le permitirá la palabra al socio no más de son minutos.
4. Los socios asistentes calificados activos tienen derecho a voz y voto.
5. Todos los asambleístas tienen derecho a: información no más de una vez en el mismo punto, aclaración no más de una vez en el mismo punto, cuestión de orden de los mismos asuntos.
6. Si el que está haciendo uso de la palabra esta fuera del tema que se está tratando, el presidente de la asamblea le pedirá que se circunscriba al tema en cuestión o perderá el derecho de la palabra.
7. Si es para ofrecer cualquier información o aclaración al cerrar el punto que se está tratando, el socio tiene derecho al uso de la palabra no más de una vez ni más de un minuto por participación.
8. Si se trata de una cuestión previa para terminar el asunto que se está tratando, se asumirá, solo en caso de ser secundado por otro socio calificado
9. Toda moción presentada tiene que ser secundada por otro socio calificado.

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de Emprendedores, Inc.

ACTA DE LA VII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE EMPRENDEDORES INC. [EMPRENDEORES]

En el municipio Maimón, Provincia Monseñor Nouel, a los ocho (08) días del mes de agosto del 2021, siendo las 10:46 horas, en el salón de eventos de la Casa Club de la Cooperativa Maimón, ubicada en la carretera Maimon-Cotui, sección El copey, se celebra la VII Asamblea General Ordinaria de los socios plenos de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de Emprendedores, Inc. ASISTENCIA, conforme a la lista de asistencia, asistieron 64 socios plenos de una matrícula de 114 socios plenos, para un porcentaje de un 56%. ANTECEDENTES DE LA ASAMBLEA, los socios presentes acuerdan dejar constancia de los siguientes hechos:

3. La presente Asamblea se lleva a efectos en el lugar, fecha y hora señalada en la convocatoria enviada a cada socio, el día 29 de julio del 2021, por el Consejo de Administración.
4. Que los socios presentes, se encuentran al día en sus obligaciones con la cooperativa y reúnen las condiciones emanadas de los estatutos para tener la calidad de socios activos, con plenitud de facultad para asistir a la presente Asamblea y votar acuerdos.
5. Que de conformidad con los puntos anteriores, la Asamblea reúne el quórum legal, reglamentario y estatuario para sesionar y adoptar acuerdos válidamente.
6. Dado que la Asamblea General Ordinaria reúne una vez al año para debatir y adoptar acuerdos acerca de cuestiones ordinarias o corrientes en la vida de la asociación, como son el examen y, en su caso aprobación, de las cuentas del ejercicio anterior, de los presupuestos para el ejercicio en curso, de la memoria de actividades y de la gestión del órgano de presentación de la asociación, de conformidad con lo dispuesto en el Art.18 de la ley 127 sobre Asociaciones Cooperativas, se encuentra presente la Licda. Germania Montas, técnico actuante en representación de la Dirección Regional Nordeste del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo IDECOOP.
7. Que de conformidad con lo estipulado en los Estatutos Sociales, la presente acta será firmada por el presidente del Consejo de Administración Sr. Ramón Amable Sánchez y la Secretaria, Sra. Tomasina Paniagua. PREAMBULO. Queda establecido por decisión de los socios presentes que la agenda a desarrollar en esta Asamblea es la siguiente:
 - a) Demostración de que la convocatoria lleno los requisitos de los estatutos.

- b) Verificación del quórum.
- c) Lectura de la certificación de IDECOOP.
- d) Iniciación de los trabajos del presidente.
- e) Aprobación del procedimiento parlamentario.
- f) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.
- g) Informe General de los Órganos de Administración y Control:
 - 1. Consejo de Administración.
 - 2. Informe de vigilancia.
 - 3. Del comité de crédito.
- h) Otros informes si los hubiere.
- i) Discusión de Acuerdos y asuntos pendientes.
- j) Discusión de Asuntos Nuevos si los hubiere.
- k) Propuesta de distribución de excedentes.
- l) Elección de Comité Electoral.
- m) Elección de los Órganos de Dirección y Control.
- n) Juramentación.
- ñ) Clausura. DESARROLLO. Se deja constancia de que cada uno de los socios presentes dispone en la presente Asamblea de copias de los informes correspondiente. La exposición y discusión con respecto a los temas a tratar en la presente Asamblea se contempla en la agenda previamente discutida y se indica a continuación: con las palabras del señor Ramón Antonio Díaz Guzmán, quien funge como maestro de ceremonias, se da inicio a la actividad.

Aperturado el evento con la palabras de bienvenida y agradeciendo la distinción de servir como maestro de ceremonias de tan prestigios Asamblea; Acto seguido, se procede a conformar la mesa del presidium, llamando tanto a los directivos como a los diferentes órganos que nos acompañan: Sr. Ramón Amable Sánchez, Presidente del Consejo de Administración, Sra. Basilisa Henríquez Vice-Presidente del Consejo de Administración, Sra. Tomasina Paniagua Secretaria del Consejo de Administración, Sr. José Ricardo Martínez, Presidente del Consejo de Vigilancia, Sr. Edicson Santana, Presidente del Comité de Crédito, Sra. María Isabel D` Oleo Conferencista, Sr. Aneudy Martich, Periodista y Productor del programa El Cooperador Radio.

En ese mismo orden se procede a llamar a quienes conforman la mesa de invitados: Sr. Ramón Pimentel de Coop-Maimon, Sr. Ledin Paulino de Coop-Maimon; Sr. Sergio

Suero, Coop-San José; Sr. Wilton Álvarez de Coopdefima; Sr. Fernando Reyes de ADP y Coopiaget; Sra. Desiree Reyes de Cooprocama, al Sr. Ricardo Díaz de Coop-Seguros; Sr. Henry Mejía de Fecoopcen; Sr. Elga Ramírez de la Fundación Reservas del País; Sr. Fernando Del Carmen de FiSysSigae; el Sr. Pablo Jiménez Y José Mejía de la firma de auditores Mejía & Mejía. Luego de conformar las mesas, el maestro de ceremonias indica que la Licda. Germania Montas será la técnico actuante en representación de la Dirección Regional del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP).

Acto seguido, el Sr. Díaz invita a la Sra. Basilisa Henríquez a invocar una oración, luego de lo cual, retoma la palabra para que los representantes se pongan de sobre sus pies y entonan las notas del Himno Nacional y el Himno del Cooperativismo, respectivamente.

Así mismo, el moderador retoma la palabra, haciendo mención sobre el himno del cooperativismo indicando que por fin el Cooperativismo Dominicano cuenta con su propio himno, totalmente nuestro, con letra y música del Sr. Manuel Jiménez, en ese mismo orden da la bienvenida a los invitados de la Cooperativa Cotui, agradeciendo su presencia. Inmediatamente después fue invitado al pódium el Sr. Edicson Santana para expresar las palabras de bienvenida, quien agradeció la presencia de los invitados, socios y destacó la participación de los nuevos socios, y agradeciendo la confianza depositada en nuestra Cooperativa.

Concluidas las palabras de bienvenida, se ceden los micrófonos al Sr. Amable Sánchez, para dar lugar al Mensaje del Presidente, en el cual indica, con gran entusiasmo, que esta es la parte que más le emociona, seguido de una pequeña explicación sobre la palabra Resiliencia, y el por qué de nuestra Asamblea está enfocada al significado de esta palabra, haciendo un breve recuento sobre la difícil situación que vivió el país y el mundo con el pronóstico tan lamentable producto de los efectos de la pandemia del Covid-19, haciendo énfasis en el momento en que el Sr. Gerente, en mayo pasado, llamó muy inquieto a los miembros del Consejo de Administración para que juntos y unidos, buscáramos soluciones y elaboremos un Plan Operativo en el que nuestra institución saliera lo más ilesa posible de la crisis que se podría generar con esta pandemia; además, hace referencia al significado de Resiliencia como la capacidad para adaptarse a las situaciones adversas con resultados positivos, y destaca que eso fue lo que hicimos.

Concluida la intervención del presidente, el moderador toma la palabra para dar paso a la Licda. María Isabel D` Oleo quien tuvo a su cargo una disertación sobre las cualidades de una Cooperativa Resiliente.

Continuando con el desarrollo del evento, se procedió a dar lectura de la convocatoria a la Asamblea a cargo de la Sra. Tomasina Paniagua a fines de determinar que la misma llenó los requisitos de ley, lo cual fue debidamente comprobado; así mismo,

la Licda. Juana Galán continuó con la demostración de quórum, señalando que, de una matrícula de 114 socios hay una asistencia de 56 socios presentes lo que arroja un quórum de 49%, con el cual queda legalmente validada la Asamblea.

En ese orden, se dió lectura a la certificación del IDECOOP, en la que se certifica que la cooperativa fue autorizada para la realización de dicha actividad, con la lectura de la certificación del IDECOOP se concluyen los protocolos establecidos, momento en el cual, el moderador solicita al Sr. Presidente autorizar el inicio de los trabajos de Asamblea, y este, actuando en consecuencia, autoriza la apertura de los trabajos. Acto seguido, el Sr. Ramón Díaz, procede a dar lectura del Orden Parlamentario, explicando en cada caso, el procedimiento a seguir, y para que quede acopio de lo propio, el Sr. presidente lo somete, para su aprobación, modificación o rechazo, y el mismo fue aprobado por todos los presentes; para luego dar paso al Sr. Edward Sánchez Collado para dar lectura al acta de la Asamblea Anterior; leída el acta de la Asamblea Anterior, el Sr. maestro de ceremonia indica que ha llegado la hora de dar lectura a los Informes de todos y cada uno de los Órganos de Administración y Control de la Cooperativa, en tal sentido, llama al Sr. Ramón Amable Sánchez, quien tuvo a su cargo la lectura del Informe del Consejo de Administración, seguido del Sr. José Ricardo Martínez sobre quien recayó la responsabilidad de dar lectura al informe del Consejo de Vigilancia y a seguidas, el Sr. Edicson Santana, para la lectura del Informe del Comité de Crédito.

Concluida la lectura de los informes, el moderador retoma la palabra para dar paso al siguiente punto de la agenda, el cual consiste en la presentación de la propuesta de Distribución de Excedentes del Consejo de Administración para esta Asamblea, en ese tenor, toma la el Sr. Amable Sánchez quien da a conocer dicha propuesta, en ese momento, toma la palabra la Licda. Aracelys Galan para indicar que está de acuerdo con la propuesta del Consejo, pero que sugiere una ligera modificación, en la cual, propone que el porcentaje de construcción sea disminuido que de un 13.53% sea un 12% y ese 1.53% sea sumado a la partida de tecnología quedando esta en un 9.63%, argumentando su propuesta está fundamentada en la importancia que tiene la tecnología en las nueva generación y como el tiempo nos exige como institución estar a la vanguardia con las nuevas funciones tecnologías, la cual fue la que hizo que saliéramos a flote en la pandemia, tanto en el sector financiero como en educación; esta propuesta fue secundada por el socio Amable Sánchez, quien luego procedió a someter las propuestas existentes, habiendo solo dos propuesta, se sometió según el orden, la propuesta de la Licda. Aracelys Galan, la cual obtuvo 52 votos, seguida de la propuesta del Consejo de Administración, la cual obtuvo 12 votos, con lo cual quedo aprobada la propuesta sometida por la socia Aracelys Galan.

Aprobada la propuesta de Distribución de Excedentes, el moderador toma los micrófonos para invitar a los asistentes a hacer uso de la palabra, haciendo acopio de dicha invitación el Lic. Fernando Reyes, presidente de la Asociación Dominicana de

Profesores y de la Cooperativa Jean Piaget y el presidente de la Cooperativa Cotui, Ing. Fernando Hernández, felicitaron a todos los organizadores de la actividad por su organización, deseando muchas bendiciones y augurando muchos éxitos a la institución.

Acto seguido se pasó a una breve intervención artística a cargo del Joven Ronaldo Miguel Coste Galan, el cual hizo entrega de una pintura sobre lienzo, en acrílico, con una técnica empleada de sombra-luz, en memoria de la madre del Sr. Eneido Acevedo miembro del Consejo de Administración, la cual recibió su esposa Sr. Margarita García Aracena y su hijo Albert Acevedo García, puesto que el Sr. Eneido no pudo asistir a la Asamblea por problemas de Salud.

En ese mismo orden y para dar continuidad al desarrollo de las labores propias de la Asamblea, el Sr. Díaz indica es el momento de elegir la comisión electoral e invita a los socios para que hagan sus propuesta al respecto, el socio Miguel Ángel Jiménez levanta la mano para proponer al Sr. Fernando Hernández, la socia Juana Galan propone al Sr. Fernando Reyes, el socio José Rodríguez propone al Sr. Fernando del Carmen y la socia Marisol Mejía propone al Sr. Ricardo Díaz, para que conformen la Comisión Electoral, el Sr. Presidente pregunta que si no hay otra propuesta diferente, y no habiendo otra propuesta, procede a someter a la asamblea la propuesta existente, la cual fue sometida y aprobada; en ese mismo orden, el Sr. Fernando Hernández Toma la palabra para dar lectura al listado de los directivos salientes en los diferentes Consejos y Comités, en el orden siguiente: del Consejo de Administración salen, la Sra. Tomasina Paniagua, la Sra. Basílisa Henríquez, el Sr. Rafael Vidal y la Sra. Rosmery Abreu; del Consejo de Vigilancia, salen la Sra. Juana Galán, el Sr. Ismanuel Reyes y el Sr. Neury Abreu. Y del Comité de Crédito: Salen el Sr. José Rodríguez, la Sra. Sergia Galán y el Sr. Carlos Manuel Jiménez.

Luego de terminada la lectura, el Ing. Hernández pasa a explicar el proceso a utilizar para la elección de los candidatos que ocuparan las plazas vacantes en los respectivos consejos y comités, indicando que se hará por organismos, iniciando con el Consejo de Administración, luego el Consejo de Vigilancia y posteriormente el Comité de Crédito.

Momento que aprovecha explicar que del Consejo de Administración salen dos titulares y dos suplentes, o sea cuatro personas, por lo que es necesario proponer al menos seis personas para elegir cuatro y así sucesivamente, acotadas las explicaciones, el socio Samuel Álvarez propone a la socia Basílisa Henríquez; el socio Carlos Sánchez Coronado propone al socio Rafael Vidal;

el socio Andrés Taveras propone al socio Samuel Álvarez; la socia Tomasina Paniagua propone a la socia Rosmery Abreu; la socia María Altagracia Muñoz propone a la socia María Altagracia Jiménez y el socio Amín Jiménez propone al socio Héctor Miguel Gómez, y los resultados fueron los siguientes:

- La Sra. Basilisa Henríquez 46 votos, titular, por tres años.
- El Sr. Rafael Vidal 34 votos, titular, por tres años;
- El Sr. Samuel Álvarez 28 votos, 1er suplente;
- La Sra. Rosmery Abreu 24 votos, 2da suplente.

Concluidas las votaciones para el Consejo de Administración, se dió paso a las propuestas para el Consejo de Vigilancia, en tal sentido, el socio Amín Jiménez propone al socia Sergia Galan, la socia Marisol Mejía propone a la socia Juana Galan, el socio Edicson Henríquez propone al socio Rubén Orlando Santana y el socio Agustín Ferreiras propone al socio Miguel Ángel Jiménez; se da inicio al proceso de votación y los resultados son como siguen a continuación:

- Sergia Galán 39 votos, titular, por tres años,
- la Sra. Juana Galán 31 votos, 1er suplente
- y el Sr. Rubén Orlando Santana 26 votos, 2do suplente.

Acto seguido, la comisión electoral invitó a los asambleísta a que hagan su propuesta para el Comité de Crédito, haciendo acopio de ello, el socio Edward Sánchez propone al socio José Rodríguez Díaz, la socia Aracelys Galan propone al socio Carlos Manuel Jiménez, la socia Estela Henríquez propone al socio Ismanuel Reyes Bourdier, y la socia Margarita García propone al socio Carlos Sánchez Coronado, y los resultados del escrutinio fueron los siguientes:

- el Sr. José Rodríguez 37 votos, Titular, por tres años,
- el Sr. Carlos Manuel Jiménez 29 votos, 1er Suplente
- y el Sr. Ismanuel Reyes Burdier 24 votos, 2do suplente.

Concluido el proceso eleccionario el maestro de ceremonias invita a todos los directivos pertenecientes a los órganos de administración y control de la Cooperativa para que pasen al escenario para el acto de juramentación, el cual está a cargo de la Sra. Germania Montas técnico en actuante en representación de la Dirección Regional Nordeste del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), y a seguidas, el Sr. Ramón Amable Sánchez, presidente de la Asamblea, pronunció las palabras finales de la actividad, con

las cuales dió por concluida la VII Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de Emprendedores e invitó a los asistentes a un almuerzo por el éxito de la Cooperativa y la salud de los Cooperativistas.

Hecha y pasada, siendo las 12:34 pm., en el salón de Eventos de la Casa Club de la Cooperativa Maimón, a los [8] día del mes de agosto del año 2021. FIR-MADO; Sr. Ramón Amable Sánchez, presidente del Consejo de Administración y la Sra. Tomasina Paniagua, secretaria del Consejo de Administración.

Sr. Ramón Amable Sánchez
Presidente

Sra. Tomasina Paniagua Peralta
Secretaria

Lic. Víctor Marmolejos González
Abogado - Notario Publico



INFORMES



INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACION

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION VIII Asamblea General Ordinaria

Municipio Maimón, Prov. Monseñor Noue
14 de agosto de 2022l

A: Asamblea General de Socios de Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de Emprendedores

Del: Consejo de Administración

Asunto: Informe sobre las actividades realizadas durante el año de operación Enero – Diciembre 2021.

Honorables Asambleístas,

Por mandato de la Ley 127-64, sobre asociaciones cooperativas, su Reglamento de Aplicación No. 626/86, y de los Estatutos Sociales de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de Emprendedores y asumiendo la responsabilidad contraída por nosotros ante la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2020, mediante la cual se nos otorgo el privilegio de ser parte de este honorable Consejo de Administración, tenemos el placer de presentar ante esta honorable asamblea, los resultados alcanzados a través de de nuestra gestión administrativa correspondiente al periodo fiscal enero 2021 - diciembre 2021; el mismo es contentivo de las principales actividades realizadas por este Consejo, además de los Estados Financieros auditados, incluyendo la opinión que, sobre los Estados Financieros, emitieran los auditores de la firma Mejía y Mejía de la situación financiera de la sociedad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social.

En ese tenor, queremos agradecer, primero a Dios porque es el hacedor de todas las cosas, a ustedes socios y socias, por el gesto de haber confiado en nosotros para dirigir los destinos de nuestra empresa cooperativa; a cada uno de los directivos, colaboradores, al pueblo de Maimon y sus zonas aledañas por la confianza depositada en COOPEMPRENDEDOR; dar gracias, de manera muy especial a todos mis compañeros del Consejo de Administración por el apoyo y colaboración.

ENTORNO ECONÓMICO

La Economía Dominicana

Considerando que los efectos y estragos que impactaron la economía mundial, y en vías de consecuencias la economía dominicana, generados por la pandemia y el COVID 19, a lo largo del año 2020, y que de alguna manera repercutieron en el año 2021, la economía dominicana siguió mostrando estabilidad y fortaleza, situándose en un crecimiento de 12.3% al cierre de este último.

En tal sentido, tenemos que hacer mención y destacar que, según el Banco Central, el Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) de diciembre de 2021 registró un aumento de 10.6 % con respecto al mismo mes del año anterior, lo cual atribuye a la implementación oportuna de medidas monetarias y fiscales, con el fin de mitigar el impacto económico de la crisis sanitaria, y asegura que estas fueron cruciales para la recuperación de la economía, sobre todo, que impactaron de manera positiva y sirvieron de estímulo a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), y a los hogares.

Así mismo, es importante pernotar que, si bien es cierto que la economía mundial presenta algunos desafíos; la dominicana se ha desenvuelto en un ambiente de resiliencia que ha hecho posible que podamos enfrentar con éxito este complejo esquema económico.

El Sector Financiero

Dentro de este contexto económico dominicano, es pertinente que echemos una mirada al sector financiero del país, el cual, conforme a los datos de la Superintendencia de Bancos, “las entidades de intermediación financiera registraron un aumento de sus activos de RD\$386,635.6 millones al 31 de diciembre de 2021, para un crecimiento interanual de 16.3 %. Asimismo, la rentabilidad sobre el patrimonio [ROE] y sobre los activos promedio [ROA] se ubicaron en 20.7 % y 2.3 %, respectivamente. Adicionalmente, la morosidad de la cartera de créditos fue de apenas 1.3 %, con provisiones que otorgan una cobertura de la cartera vencida de 361.2 %, lo que evidencia un bajo nivel de riesgo para la cartera de créditos del sistema financiero. A noviembre de 2021, el coeficiente de solvencia del sistema bancario se ubicó en 19.1 %, muy por encima del 10 % exigido por la regulación vigente en República Dominicana”, según cifras oficiales.

El Sector Cooperativo

Indudablemente que el modelo de desarrollo socioeconómico más humano es el cooperativismo, en el que los hombres y mujeres que forman parte del conglomerado social llamado cooperativa, intervienen fundamentalmente, usando sus recursos y capacidades con una visión colectiva; en ese sentido, la manera en que los cooperativistas se administran ante la crisis ha puesto de manifiesto su resiliencia ante las mismas, con ello logran generar beneficios (excedentes) que son invertidos para mejorar la calidad de vida de la colectividad.

Esta fortaleza societaria, de carácter fundamentalmente solidaria, se evidenció en el papel que desempeñaron las cooperativas en el proceso de reactivación económica post pandemia que afectó al país en el transcurso del año 2021, periodo en el que

las cooperativas pusieron de manifiesto toda su capacidad creativa para apoyar e ir en auxilio de los diversos sectores productivos de la nación, mas específicamente a las micro, pequeña y mediana empresa, con propuestas crediticias ágiles e innovadoras, flexibles en tasas y extensión de periodos según las circunstancias, teniendo como epicentro al ser humano.

Estas iniciativas creativas, aun con su carácter solidario, contribuyeron al fortalecimiento del sector ya que, según datos recientes del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo -IDECOOP- llegamos ya a unas 1,694, diseminadas en casi toda la geografía nacional, con una membresía de mas de dos millones de dominicanos y unos activos totales que rondan los RD\$238,000 millones al 2021, lo cual representa el 8.6% de los activos totales de todo el sistema financiero consolidado, cuyo monto ronda los de RD\$2 billones 761,413.6 millones.

La Cooperativa de Emprendedores

En lo que respecta a la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de Emprendedores -COPEMPRENDEDOR- estamos muy satisfechos de haber contribuido a la recuperación económica del municipio y sus zonas aledañas; consciente de la importancia de apoyar las micro, pequeñas y medianas empresas del municipio, sobre todo de los emprendimientos en ciernes y los pequeños negocios informales, diseñamos, desarrollamos y pusimos en práctica iniciativas tendentes a ir en auxilio de aquellos sectores que estaban dando muestra de resurgir, de levantarse; de aquellos emprendedores que no se amilanaron ante la crisis, con ellos asumimos el reto y nos unimos a ellos, enarbolando la consigna estratégica: “ante la crisis... mente abierta!!!” como grito de guerra.

Nuestra satisfacción es aun mas placentera porque, al observar y analizar los estados financieros correspondientes al periodo fiscal enero-diciembre 2021, nos indican que anduvimos en la dirección correcta, veamos:

Al cierre del periodo fiscal, los Estados Financieros correspondientes al año 2021, indican que los activos totales de nuestra cooperativa se incrementaron en RD\$36,310,973.00 equivalente a un 24%, al pasar de RD\$153,063,251.00 a RD\$189,374,224.00.

Así mismo, la cartera de crédito alcanzo un crecimiento del orden del 18%, pasando de RD\$125,992,947.00 a RD\$148,207,606.00; los depósitos de ahorros de los socios se incrementaron en un 19%, pasando de RD\$40,146,489.00a RD\$47,768,997.00.

Los depósitos a plazo experimentaron un crecimiento de un 10% al pasar de RD\$53,871,068.00 a 59,228,544.00; el total de pasivos creció en 18%, pasando de RD\$112,099,476.00 a RD\$131,790,559.00.

Las aportaciones de los socios se incrementaron en un 25% al pasar de RD\$30,865,996.00a RD\$38,580,805.00; en tanto que los excedentes crecieron un 141%, pasando de RD\$ RD\$4,919,595.00a RD\$11,838,876.00; y el total del patrimonio de los socios se incremento en un 41% al pasar de RD\$40,963,775.00 a RD\$57,583,665.00, tal y como nos muestra la siguiente tabla:

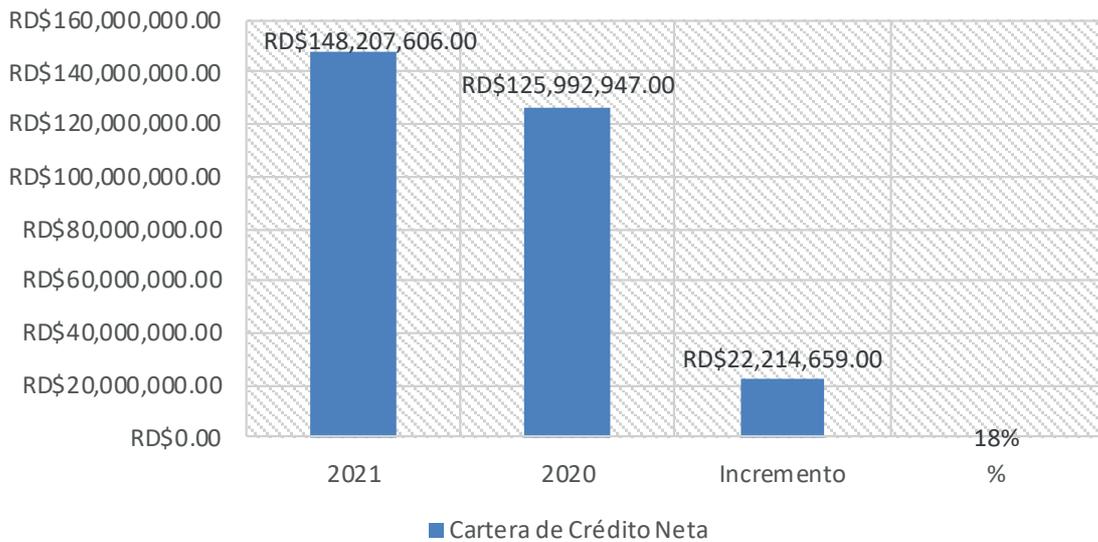
COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE COOPEMPRENDEDOR

COOPEMPRENDEDOR	2021	2020	Incremento	%
Total de Activo	RD\$189,374,224.00	RD\$153,063,251.00	RD\$36,310,973.00	24%
Cartera de Crédito Neta	RD\$148,207,606.00	RD\$125,992,947.00	RD\$22,214,659.00	18%
Ahorros de los Socios	RD\$47,768,997.00	RD\$40,146,489.00	RD\$7,622,508.00	19%
Depósitos a Plazos	RD\$59,228,544.00	RD\$53,871,068.00	RD\$5,357,476.00	10%
Aportaciones de los Socios	RD\$38,580,805.00	RD\$30,865,996.00	RD\$7,714,809.00	25%
Excedentes del Periodo	RD\$11,838,876.00	RD\$4,919,595.00	RD\$6,919,281.00	141%
Total de Pasivos	RD\$131,790,559.00	RD\$112,099,476.00	RD\$19,691,083.00	18%
Patrimonio de los Socios	RD\$57,583,665.00	RD\$40,963,775.00	RD\$16,619,890.00	41%
Total de Pasivos y Patrimonio	RD\$189,374,224.00	RD\$153,063,251.00	RD\$36,310,973.00	24%

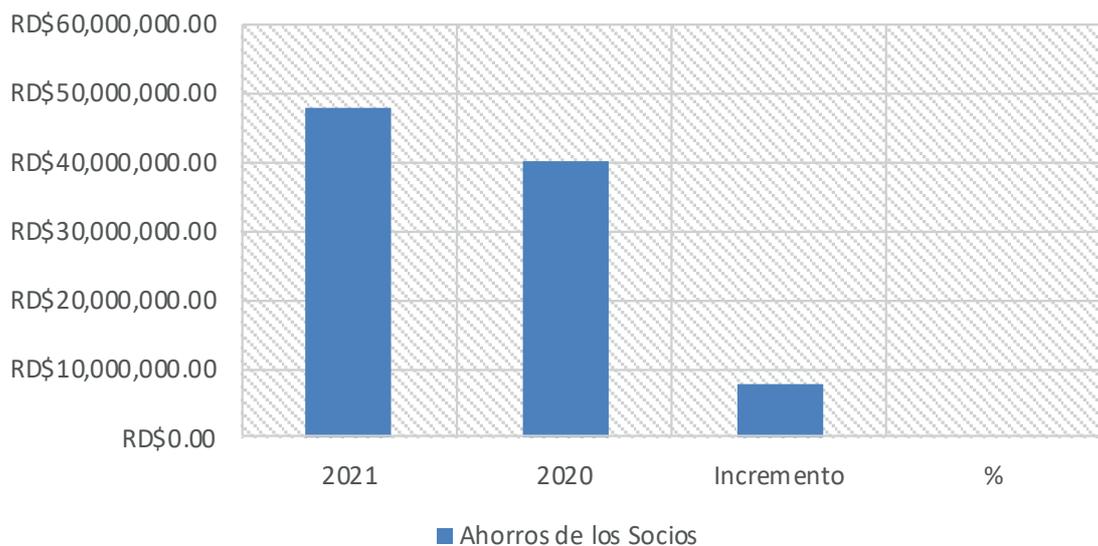
COOPEMPRENDEDOR EN GRAFICAS:



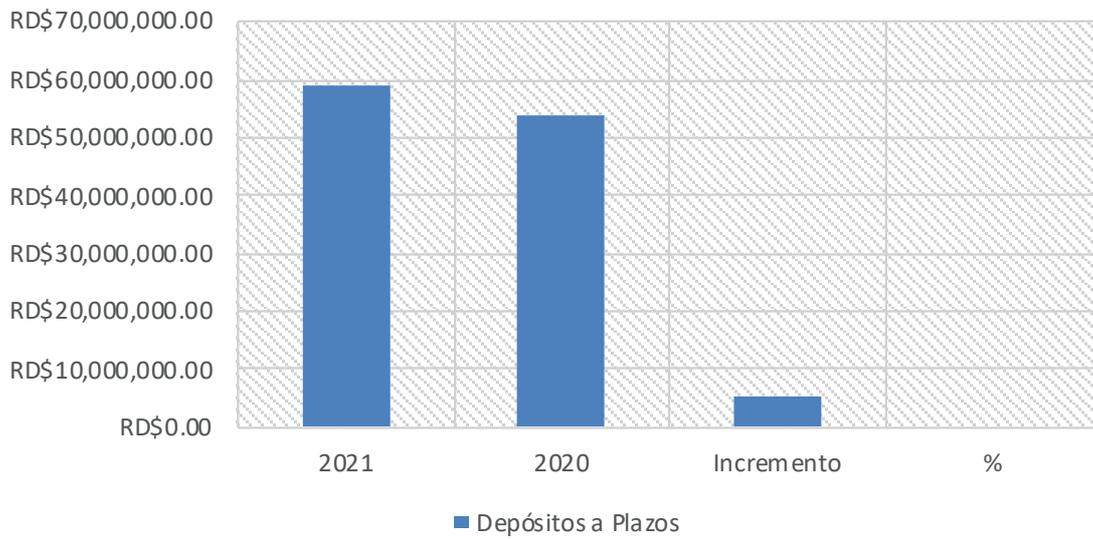
Cartera de Crédito Neta



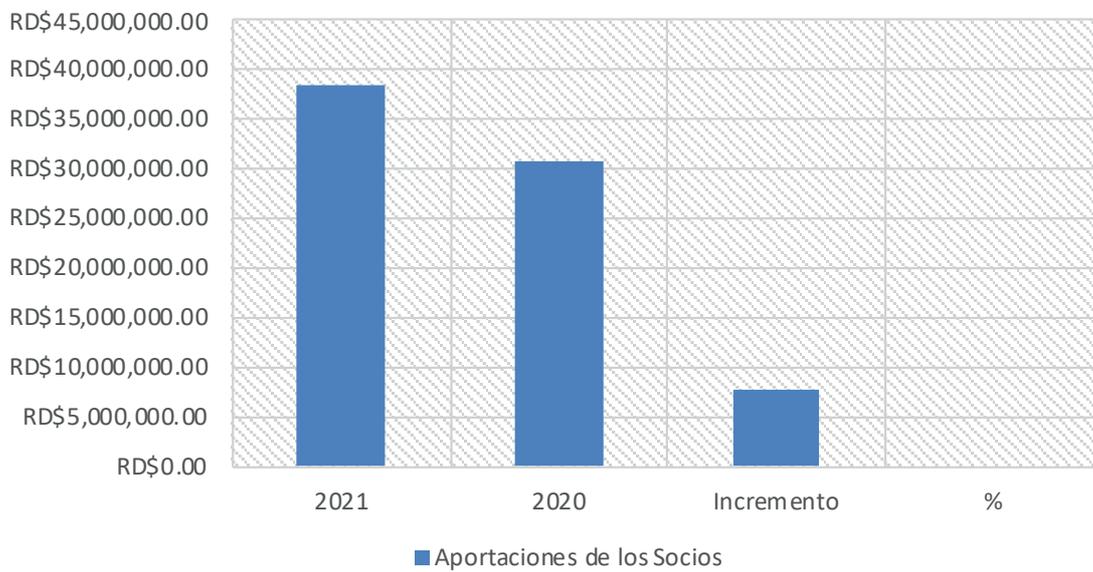
Ahorros de los Socios



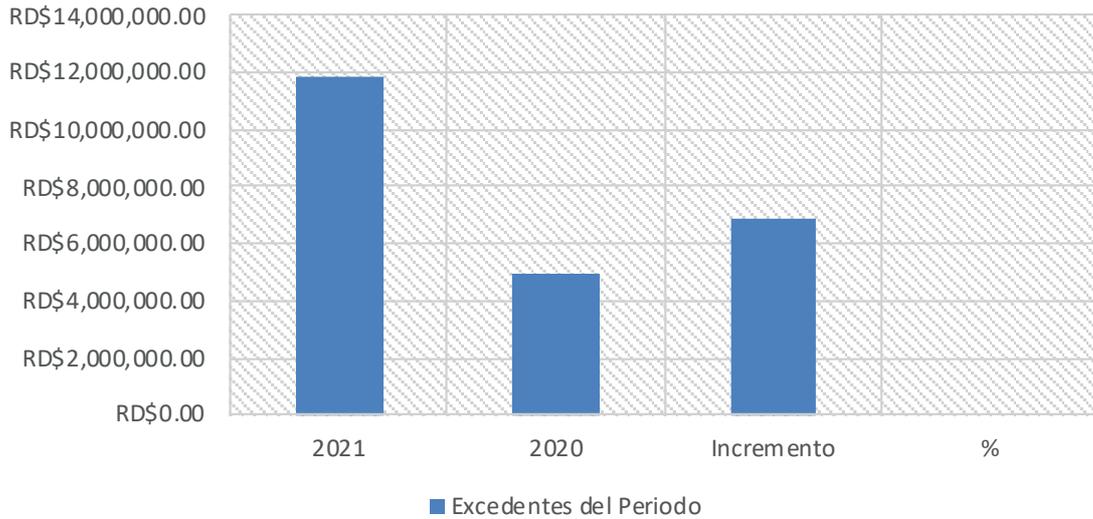
Depósitos a Plazos



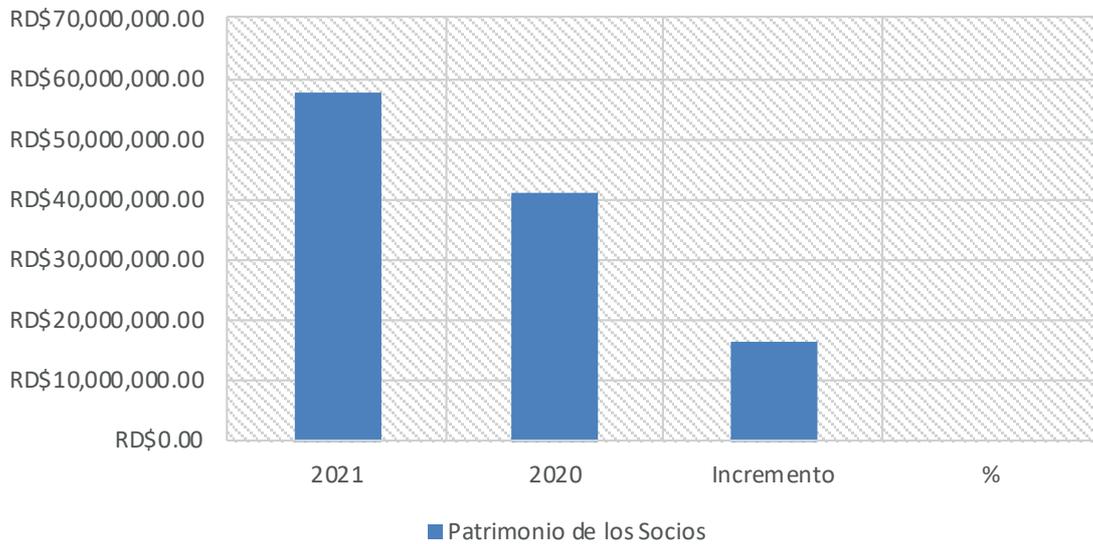
Aportaciones de los Socios

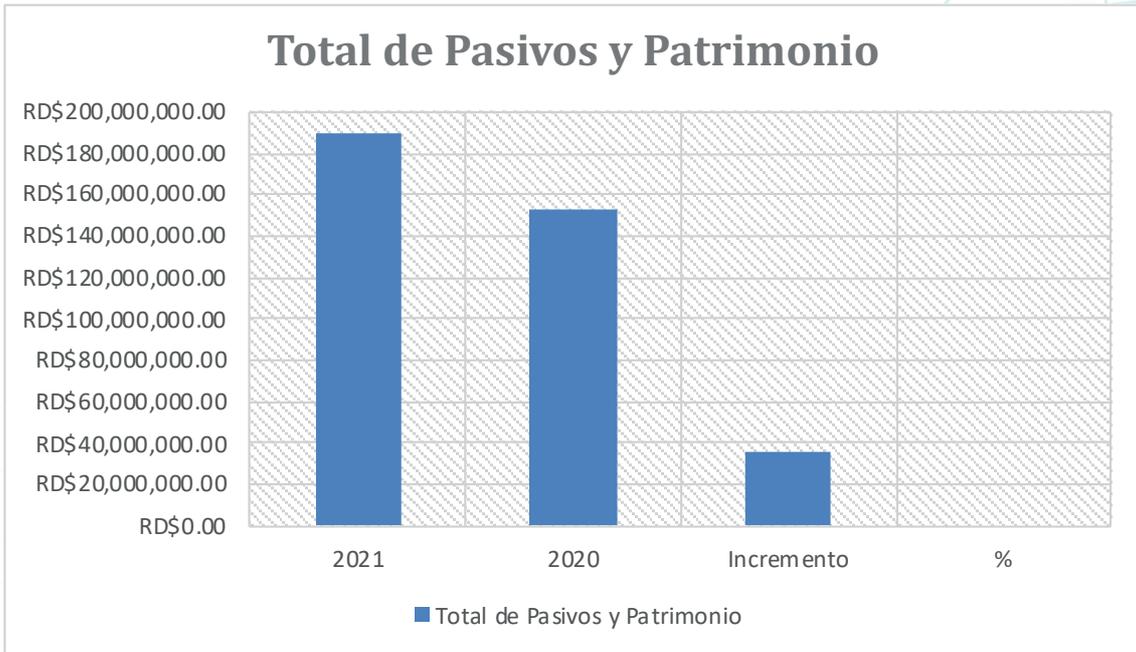


Excedentes del Periodo



Patrimonio de los Socios





Contribución y Apoyo a Instituciones

- Alcaldía Municipal
- Subcentro de Salud Maimon
- Parroquia San Isidro Labrador
- Club de Voleibol Femenino
- Centro de Rehabilitación
- Club de Baloncesto Los Paisanos
 - Club de Rugby

LOS NUEVOS EMPRENDEDORES

- Juana Peña Sánchez
- Ana Mercedes Valerio
- Emmanuela Altagracia Sánchez Abreu
 - Dorka Carolina Suazo

Por el Consejo de Administración

Licda. Basilisa Henríquez
Presidentel

Ing. Ramón Amable Sánchez
Vice-Presidente

Lic. Reynaldo Miguel Coste
Tesorero

Sr. Samuel Álvarez Reinoso
1er. Suplente

Sr. Rafael Vidal
Secretario

Sr. Eneido Acevedo
Vocal

Ing. Rosmery Abreu
2do. Suplente



Coop-Emprendedor
Crecimiento y Desarrollo

INFORME COMITE DE VIGILANCIA

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

VIII Asamblea General Ordinaria

Municipio Maimón, Prov. Monseñor Nouel

14 de agosto de 2022

- A: Asamblea General de Socios de Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de Emprendedores
- Del: Consejo de Vigilancia
- Asunto: Informe sobre las actividades realizadas durante el año de operación Enero – Diciembre 2021.

Honorables Asambleístas,

De conformidad con lo estipulado en el Art. 30 de la Ley 127-64, su reglamento de aplicación y los estatutos sociales de la Cooperativa, el Consejo de Vigilancia tiene a bien hacer de conocimiento de esta Asamblea, las labores, actividades y acciones realizadas por este Organismo de Administración y Control de nuestra institución.

En ese orden de idea, el Consejo de Vigilancia conoció, analizo y pondero, todos los componentes importantes de la gestión de la cooperativa, especialmente, aquellas labores realizadas por Auditoría, Riesgo y Lavado de Activos, dando seguimiento de cerca, a los informes, y de manera particular, a los procesos de control interno, observando que estén alineados con el conjunto normas, reglas, políticas y procedimientos, que regulan el accionar cooperativo con la finalidad de garantizar una adecuada gestión, apegada a la ética y las transparencia.

En tal sentido, y siendo cónsonos con lo expresado anteriormente, nos satisface informar a esta asamblea que la información financiera y económica contenida en los estados financieros están conforme lo establece la legislación cooperativa en la republica dominicana y cumplen con los preceptos de contabilidad generalmente aceptados.

A los fines de llevar a cabo las labores que por ley están consignadas el Consejo de Vigilancia, tuvimos a bien realizar una serie de encuentros y reuniones que se detallan a continuación:

REUNIONES REALIZADAS

REUNIONES	CANTIDAD
Reuniones de trabajo	12
Reuniones del consejo ampliado	06
Curso taller sobre decisiones y capacitaciones	01
Taller sobre Plan Estratégico	02
Diplomado sobre Carrera Dirigencial	01

En efecto, y dentro de las actividades realizadas por este Consejo en el periodo enero-diciembre 2021, señalamos las siguientes:

1. Reuniones mensuales de coordinación con el Departamento de Contabilidad y la Gerencia, con el objetivo de visualizar y evaluar los informes y avances de los planes de trabajo.
2. Seguimiento a las labores de la Gerencia, Gestión de Riesgos, Prevención de Lavado de Activos.
3. Seguimiento al cumplimiento de normativas internas y de resoluciones de los diferentes Órganos de Control.
4. Revisión mensual de estados financieros, su evolución en el tiempo y frente al presupuesto aprobado por el Consejo de Administración
5. De manera mensual se ha verificado la legalidad de las resoluciones que han sido emitidas por el Consejo de Administración, las mismas que cumplen con disposiciones legales y están en concordancia con las resoluciones de la Asamblea General.
6. Revisión periódica aleatoria a los expedientes de crédito de los socios, verificando cumplimiento normativo y seguridad de la documentación.

Finalmente, consideramos pertinente destacar este consejo de vigilancia cumplió a cabalidad rol y responsabilidad de velar por el mejor desenvolvimiento de nuestra empresa cooperativa, señalando las oportunidades de mejoras que pudieron haber surgido a lo largo del periodo y sugiriendo las medidas correctivas en favor de la institución, y que dicho sea de paso, las mismas siempre fueron atendidas y acogidas con empeño por parte de los colaboradores.

Así mismo, valoramos el comportamiento cortés y afable, de los miembros de los demás organismos, de los socios y los colaboradores y el buen trato que debe reinar en entre todos los socios.

En conclusión, queremos agradecer a Dios, por habernos dado salud, entendimiento y sano juicio para desarrollar esta importante labor, a nuestros compañeros del Con-

sejo de Administración, del Comité de Crédito, a nuestros colaboradores y a ustedes socias y socios por haber confiado en nosotros especialmente porque somos una misma familia integradas por CoopEmprendedores.

Sr. José Ricardo Martínez Ceballos
Presidente

Sergia Esther Galan
Secretaria

María Margarita García
Vocal

Juana Galan Díaz
1er vocal

Rubén Orlando García
2do suplente



INFORME COMITE DE CREDITO

INFORME DEL COMITÉ DE CREDITO

VIII Asamblea General Ordinaria

Municipio Maimón, Prov. Monseñor Nouel
14 de agosto de 2022

- A: Asamblea General de Socios de Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de Emprendedores
- Del: Comité de Crédito
- Asunto: Informe sobre las actividades realizadas durante el año de operación Enero – Diciembre 2021.

Honorables Asambleístas,

El Comité de Crédito de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de Emprendedores, mandato de la ley 127-64, su reglamento de Aplicación y los Estatutos Sociales, y en cumplimiento de sus funciones, presenta el informe de la gestión realizada durante el periodo enero-diciembre 2021.

Dicho esto, es irrefutable la importancia que tiene el crédito en la economía de un país, de una región, y en el caso nuestro, de un pueblo, no sólo porque nos permite hacer frente a sus necesidades inmediatas de liquidez, sino también por cómo dinamiza la economía.

Debido a que es un genuino generador de confianza, ayuda en muchos aspectos de la economía, con lo que evita que el tejido productivo se rompa; por ello, y desde su naturaleza social, en medio de la crisis, las empresas cooperativas entendieron que facilitar crédito a aquellos micro, pequeños y medianos empresarios que estaban dando signos de recuperación, dinamizaba la economía local.

Es por ello, que este comité de crédito, consciente de esta realidad, no escatimó esfuerzo en trabajar arduamente en el conocimiento, análisis y ponderación de las solicitudes de crédito de esos emprendimientos que iban en dirección de una franca

recuperación, siendo esta, como se puede apreciar en el siguiente cuadro, la labor realizada en el citado periodo:

REUNIONES REALIZADA	NO. DE REUNIONES
REUNIONES DEL COMITÉ DE CREDITO	32
REUNIONES DEL COMITÉ AMPLIADO	6
TOTAL DE REUNIONES	38



Estamos convencidos de que la atención, acompañada de respuestas oportunas a nuestros socios y socias, con un enfoque social y solidario, fueron factores determinante para la recuperación de los emprendimientos que contribuyeron a la reactivación económica del municipio; en ese sentido, apostamos a que la cooperativa sea un canal idóneo para servir de espacio de promoción del trabajo, la producción y las desigualdades sociales y económicas, siendo nuestro norte, dar respuestas a los sueños y proyectos de socios, que se vieron afectados después de haber sufrido y que siguen sufriendo, de alguna manera, los efectos de la pandemia, para que pudieran hacer frente a un entorno económico complejo,

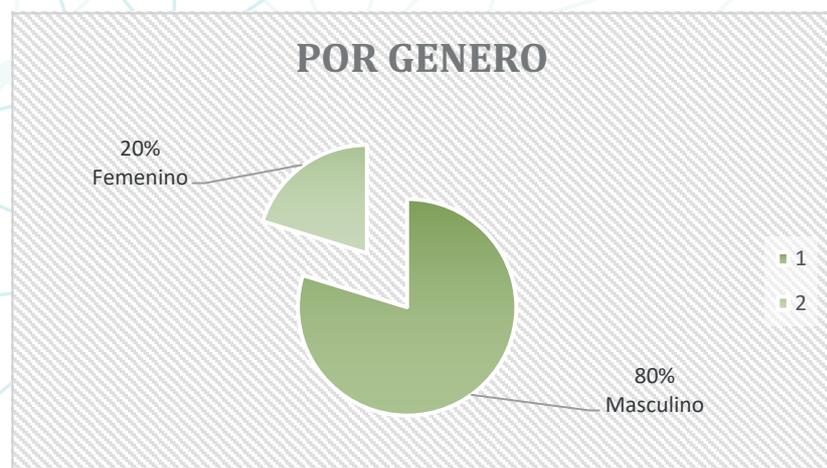
RELACION DE SOLICITUDES

SOLICITUDES	NO. SOLICITUDES	%
Conocidas	457	100
Aprobadas	395	87
Aplazadas	62	13



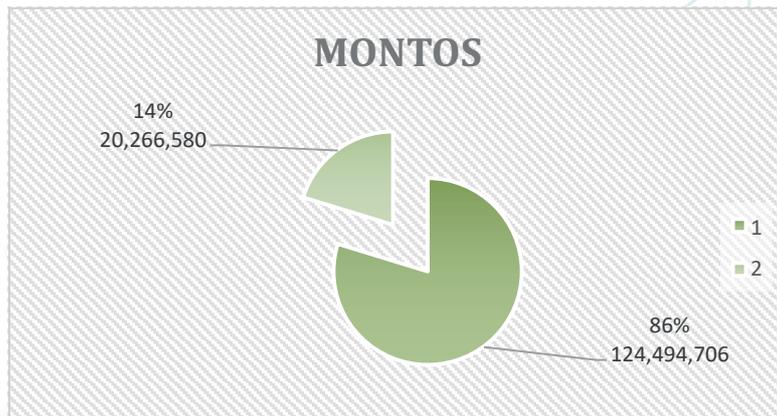
APROBADAS POR GENERO

CONOCIMIENTO DE SOLICITUD	NO. SOLICITUDES	%
Solicitudes Aprobadas	395	100
Masculino	280	71
Femenino	115	29



APROBADAS POR MONTOS

MONTOS	CANTIDADES EN RD\$	%
Conocidos	RD\$ 144,761,286.00	100
Aprobado	RD\$124,494,706.00	86
aplazado	RD\$ 20,266,580.00	14



El Comité de Crédito de Coop-Emprendedor, se compromete a seguir aportando al crecimiento económico local, y aumentar sus esfuerzos para seguir contribuyendo con el buen funcionamiento de nuestra cooperativa a través de las mejores prácticas. Aprovechamos la oportunidad para agradecer la confianza depositada por cada uno de los socios para tan ardua tarea.

Gracias a nuestro Dios, porque ha sido quien nos ha permitido desarrollar las actividades programadas, a los socios y colaboradores por el gran apoyo para lograr el crecimiento que hoy se exhibe.

Por el Comité de Crédito.

Edicson Santana Ventura
Presidente

José Rodríguez Díaz
Secretario

Edward Sánchez Collado
Miembro

Carlos Manuel Jiménez Vásquez

Ismanuel Reyes Burdier

Miembro

Suplente



INFORME DE LA GERENCIA

INFORME DE LA GERENCIA

VIII Asamblea General Ordinaria

INFORME DE LA GERENCIA ENERO-DICIEMBRE, 2021		
Análisis del Entorno: La Población del municipio se ha caracterizado por estar compuesta por personas pujantes, con deseos de superación y de emprender nuevos retos, esto indica que a pesar de las contricciones de la economía, los Emprendedores no se amilanaron, por el contrario, invirtieron recursos, dedicación y esfuerzos para lidiar con la misma.		
Situación Económica: Los Emprendedores estamos muy satisfechos de contribuir con la recuperación económica del municipio y sus zonas aledañas; consciente de la importancia de apoyar las micro, pequeñas y medianas empresas del municipio, sobre todo de los emprendimientos en ciernes y los pequeños negocios informales.		
DEPOSITOS		
Depósitos de Ahorros	RD\$47,768,997.00	
Depósitos a Plazo Fijo	RD\$59,228,544.00	
Total en Depósitos		RD\$106,997,541.00
EFFECTIVO		
Bancos y Cooperativas		RD\$20,230,564.00
CARTERA DE CREDITO		
Cartera Neta		RD\$148,207,606.00
Monto solicitado	RD\$144,761,286.00	
Monto Aprobado	RD\$124,494,706.00	
CAPITAL		
Activos	RD\$189,374,224.00	
Pasivos	RD\$131,790,559.00	
Aportaciones	RD\$38,580,805.00	
Total de Capital	RD\$57,583,665.00	
Total de Pasivo y Capital		RD\$189,374,224.00
RESULTADOS AL CORTE		
Ingresos	RD\$31,401,896	
Egresos	RD\$17,276,178	
Excedentes Netos		RD\$11,838,876

Municipio Maimón, Prov. Monseñor Nouel
14 de agosto de 2022

PROPUESTA DE DISTRUBUCION DE EXCEDENTES NETOS SEGÚN ART. 24 DE LOS ESTATUTOS

Excedentes netos del período RD\$11,838,876.00

El 5% [de Ley] sobre las aportaciones [RD\$38,580,805.00] igual a RD\$1,929,040.25 equivalente al 16.29% de los excedentes.

15% de los excedentes [RD\$11,838,876.00] igual a RD\$1,775,831.40 por compensación inflacionaria.

10% de los excedentes [RD\$11,838,876.00] igual a RD\$1,183,887.60 para fortalecimiento del capital institucional

15% de los excedentes [RD\$11,838,876.00] igual a RD\$1,775,831.40 por patrocinio, [devolución de intereses sobre préstamo].

7% de los excedentes netos [RD\$11,838,876.00] igual a RD\$828,721.32 para el cumplimiento del 7mo. Principio [Interés por la Comunidad].

10% de los excedentes [RD\$11,838,876.00] igual a RD\$1,183,887.60 para construcción y mejora de locales.

10% de los excedentes [RD\$11,838,876.00] igual a 1,183,887.60 para renovación tecnológica.

16.71% de los excedentes [RD\$11,838,876.00] Para ser depositado en la Cta. De aportaciones igual a RD\$1,978,276.18

Por el Consejo de Administración,

Licda. Basilisa Henríquez

Presidente

Ing. Ramón Amable Sánchez

Vice-Presidente

Lic. Reynaldo Miguel Coste

Tesorero

Sr. Samuel Álvarez Reinos

1er. Suplente

Sr. Rafael Vidal

Secretario

Sr. Eneido Acevedo

Vocal

Ing. Rosmery Abreu

2do. Suplente



**Cooperativa de Ahorros, Créditos y de Servicios
Múltiples de Emprendedores, Inc.
(COOP-EMPREENDEDORES)**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

[Con el Informe de los Auditores Independientes]

Cooperativa de Ahorros, Créditos y de Servicios Múltiples de Emprendedores, Inc.

(COOP-EMPREENDEDORES)

Estados de Situación Financiera Al 31 de diciembre del 2021 y 2020
(Valores en RD\$)

Activos	2021	2020
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalente de efectivo (nota 4)	20,230,564	11,922,740
Cartera de crédito neta (nota 5)	148,207,606	125,992,947
Cuentas por cobrar	99,188	7,050
Total activos corrientes	168,537,358	137,922,737
Inversiones en valores (nota 6)	84,800	84,800
Activos fijos		
Propiedades, mobiliario y equipos, neto (nota 7)	16,136,556	14,935,154
Bienes adjudicados (nota 8)	4,615,510	
Otros activos (nota 9)	-	120,560
Total activos	189,374,224	153,063,251
Pasivos y activos netos		
Pasivos corrientes		
Porción corriente de la deuda a largo plazo (nota 13)		3,111,111
Depósitos de ahorros (nota 10)	47,768,997	40,146,489
Depósitos a plazo fijo (nota 11)	59,228,544	53,871,068
Retenciones y acumulaciones (nota 12)	4,459,685	9,218,342
Otros pasivos		419,133
Total, pasivos corrientes	111,457,226	106,766,143
Pasivos no corrientes – deuda a largo plazo (nota 13)	20,333,333	5,333,333
Total pasivos	131,790,559	112,099,476
Patrimonio de los socios (nota 14)		
Aportaciones de los socios	38,580,805	30,865,996
Reservas estatutarias	7,163,984	5,178,184
Excedentes netos	11,838,876	4,919,595
Total patrimonio	57,583,665	40,963,775
Total pasivos y patrimonio	189,374,224	153,063,251

**Cooperativa de Ahorros, Créditos y de Servicios
Múltiples de Emprendedores, Inc.
[COOP-EMPREENDEDORES]**

Estados de actividades Al 31 de diciembre del 2021 y 2020

(Valores en RD\$)

	2021	2020
Ingresos (notas 4 y 5)	27,073,703	17,949,286
Intereses sobre préstamos		
Intereses sobre inversiones y depósitos	156,257	380,871
Comisiones	3,098,726	2,208,970
Total ingresos	30,328,686	20,539,127
Otros ingresos	1,073,210	566,345
Costos (notas 10, 11 y 13)		
Intereses por financiamientos	8,100,656	6,733,915
Excedentes brutos	23,301,240	14,371,557
GASTOS OPERATIVOS (notas 15 y 16)		
Sueldos y compensaciones al personal	3,308,895	3,180,426
Gastos generales y administrativos	4,979,961	4,243,822
Depreciación y amortización	686,666	1,039,379
Total Gastos Operativos	9,175,522	8,463,627
Excedentes antes de bonificación	14,125,718	5,907,930
Bonificación	1,412,572	590,793
Excedentes antes de reservas estatutarias	12,713,146	5,317,137
Reservas estatutarias:		
Educativa	776,914	324,936
General	97,356	72,606
Total Reservas	874,270	397,542
Excedentes netos	11,838,876	4,919,595

**COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES
DE EMPRENDEDORES, INC.
(COOP-EMPRENDEDORES)**

Estados de cambios en el patrimonio

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Valores en RD\$

	Aportaciones de los socios	Reservas Estatutarias	Excedentes acumulados	Excedentes netos	Total de cambios en los activos netos
Saldos al 1ero. de enero de 2020	26,033,174	2,871,160	-	5,468,033	34,372,367
Aportaciones de socios	4,832,822	-	-	-	4,832,822
Transferencia a resultados acumulado:	-	-	5,468,033	(5,468,033)	-
Transferencia de de reservas	-	2,307,024	-	-	2,307,024
Distribución de excedentes	-	-	(5,468,033)	-	(5,468,033)
Excedentes netos del período	-	-	-	4,919,595	4,919,595
Saldos al 31 de diciembre de 2020	30,865,996	5,178,184	-	4,919,595	40,963,775
Aportaciones de socios	7,714,809	-	-	-	7,714,809
Transferencia a resultados acumulado:	-	-	4,919,595	(4,919,595)	-
Transferencia de reservas	-	1,985,800	-	-	1,985,800
Distribución de excedentes	-	-	(4,919,595)	-	(4,919,595)
Excedentes netos del período	-	-	-	11,838,876	11,838,876
Saldos al 31 de diciembre de 2021	38,580,805	7,163,984	-	11,838,876	57,583,665

**Cooperativa de Ahorros, Créditos y de Servicios
Múltiples de Emprendedores, Inc.
[COOP-EMPRENDEDORES]**

Estados de Flujos de Efectivo Al 31 de diciembre del 2021 y 2020

[Valores en RD\$]

	2021	2020
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Excedentes netos	11,838,876	4,919,595
Ajustes por:		
Depreciación	686,666	1,039,379
Ingresos financieros netos	7,027,446	6,167,570
Reservas para créditos incobrables	1,353,685	897,464
	<hr/> 20,906,673	<hr/> 13,024,008
Préstamos otorgados	(23,568,344)	(92,260,392)
Préstamos cobrados		62,139,311
Cambio netos en los activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en:		
Cuentas por cobrar	(92,138)	80,600
Bienes adjudicados	(4,615,510)	-
Otros activos	(114,089)	(50,491)
Aumento (disminución) en:		
Retenciones y acumulaciones por pagar	(4,758,657)	585,861
Otros pasivos	(419,133)	419,133
Efectivo usado en operaciones	<hr/> (12,661,198)	<hr/> (16,061,970)
Intereses pagados	(8,100,656)	(6,733,915)
Otros ingresos	1,073,210	566,345
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<hr/> (19,688,644)	<hr/> (22,229,540)
Adquisición de propiedades, mobiliarios y equipos	<hr/> (1,653,419)	<hr/> (1,340,214)
Efectivo provisto (usado) en las actividades de inversión	<hr/> (1,653,419)	<hr/> (1,340,214)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Préstamos obtenidos	11,888,889	-
Préstamos pagados		(2,333,333)

Ahorro de socios recibidos	12,979,984	520,791,940
Ahorro de socios pagados		(498,412,013)
Aportaciones recibidas de socio	7,714,809	4,832,822
Transferencia a reserva	1,985,000	2,307,024
Excedentes pagados	(4,919,595)	(5,468,033)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	29,649,887	21,718,40
Aumento (disminución) neta en efectivo	8,307,824	(1,851,347)
Efectivo al comienzo del período	11,922,740	13,774,087
Efectivo al final del período	20,230,564	11,922,740



Coop-Emprendedor
Crecimiento y Desarrollo

Calle Duarte No. 57, Esq. Padre Fantino, Maimón, Prov. Monseñor Nouel.

Tel: 809- 551-2609

Email: coopemprendedor@hotmail.com

Página Web: coopemprendedor.com.do